

<b>TÍTOL SUPERIOR DE DANSA</b>	
<i>TÍTULO SUPERIOR DE DANZA</i>	
<b>GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV</b>	<b>Curs / Curso</b>
<i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i>	2022/2023

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Danza de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Producción y Gestión Cultural				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>6</b>	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> <i>básica, específica, optativa</i>	Específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Cast/Val
Matèria <i>Materia</i>	Organización, gestión y elaboración de proyectos artísticos				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación				
Professorat <i>Profesorado</i>	Mònica Palerm Martínez				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	<a href="mailto:m.palermmartinez@edu.gva.es">m.palermmartinez@edu.gva.es</a> / <a href="mailto:m.palermmartinez@csdanza.es">m.palermmartinez@csdanza.es</a>				

### 1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació

*Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

La asignatura Producción y Gestión Cultural tiene como objetivo fundamental dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para poder contextualizar los proyectos artísticos en el sector de la danza en el ámbito territorial y social en el que se enmarcan, así como conocer y aprender a identificar los aspectos más importantes que deben ser tenidos en cuenta en la producción de los mismos.

Producción y Gestión Cultural pretende que el alumnado sea capaz de:

- Contextualizar la práctica de la danza en el ámbito cultural que la rodea, prestando atención especial a la función social de la misma.
- Identificar los aspectos jurídicos a tener en cuenta en el ámbito de la Gestión Cultural.
- Conocer las técnicas de formulación de proyectos culturales.
- Reconocer los elementos más relevantes de una producción

En lo referente al perfil profesional, la asignatura contribuye a que el alumnado disponga de los conocimientos y técnicas necesarias que le permitan desarrollarse como creadores, coreógrafos e intérpretes, así como a analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos artísticos.

### 1.2 Coneixements previs

*Conocimientos previos*

Los conocimientos previos necesarios para cursar la asignatura son los derivados del plan de estudios de la especialidad de Coreografía e Interpretación en los cursos primero y segundo.

Adicionalmente, es recomendable que el alumnado tenga conocimientos de los programas del paquete Office/Open Office/similar, así como manejo de herramientas de trabajo cooperativo online y rrss.

## 2 Competències de l'assignatura

*Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.  
*Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011*

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. (mucho)

CT2-Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. (mucho)

CT3-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. (bastante).

CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. (mucho)

CT9- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. (mucho)

CT10- Liderar y gestionar grupos de trabajo (mucho)

CT16-Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. (bastante)

CT15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. (bastante)

CT16- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. (bastante)

CT17-Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (mucho)

CT18- Ser capaz de gestionar su propia actividad profesional. (mucho)

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG9- Adquirir habilidades personales que incluyan el uso eficiente de las técnicas relacionadas con la gestión, producción, distribución y dirección de proyectos. (mucho)

CG10- Ser capaz de elaborar, justificar y explicar un discurso propio, oral, escrito o visual, sobre la danza comunicándolo en ámbitos diversos: profesionales, artísticos, amateurs sean o no especializados en temas artísticos o de danza. (bastante)

CG13- Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa. (mucho)

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN**

CEC7-Conocer diferentes procesos creativos a través del encuentro de distintas disciplinas artísticas que utilizan la danza, el cuerpo y/o el movimiento en su discurso formal para descubrir nuevas formas de creación a partir de la interdisciplinariedad. (mucho)

CEC12- Saber diseñar, organizar, planificar, realizar y evaluar procesos y/o proyectos artísticos. Dirigir, gestionar y producir procesos y/o proyectos artísticos. (mucho)

<b>3 Resultats d'aprenentatge</b> <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
1- Ser capaz de contextualizar los proyectos artísticos en el ámbito cultural que les rodea.	CT1, CT2, CT16, CT17, CT18, CG9, CG10, CEC12
2- Conocer y saber aplicar correctamente las herramientas más utilizadas para el diseño de proyectos culturales.	CT1, CT2, CT16, CT17, CT18, CG9, CEC12.
3- Conocer las herramientas de gestión presupuestaria necesarias para el desarrollo de un proyecto.	CT1, CT2, CT15, CT16, CT17, CT18, CG9, CEC12.
4- Ser capaz de realizar una correcta planificación económica de los proyectos.	CT1, CT15, CT16, CG9, CEC12.
5- Conocer los elementos más relevantes de la producción artística.	CT2, CT4, CT10, CG9, CEC12.
6- Ser capaz de identificar la mejor estrategia de comunicación y marketing de los proyectos en función de sus variables.	CT3, CT9, CG9, CT10, CEC12.
7- Identificar con claridad los principales elementos jurídicos a tener en cuenta en el desarrollo de la gestión y producción de espectáculos.	CT3, CEC7, CG9, CEC12
8- Conocer los recursos para la promoción de proyectos artísticos a nivel nacional e internacional	CT3, CT9, CG9, CT10, CEC12.
10- Identificar fuentes de financiación públicas y privadas	CT1, CT2, CT15, CT16, CT17, CT18, CG9, CEC12.

## **4** Continguts de l'assignatura

### *Contenidos de la asignatura*

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...  
*Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...*

#### **UD 1. Introducción a la gestión cultural.**

Aproximación a la Gestión Cultural. Derechos Culturales y análisis de políticas culturales de nuestro entorno. La cultura como motor de la sociedad.

#### **UD 2. Fundamentos jurídicos para la Gestión Cultural.**

Derecho Público en materia de cultura. Régimen especial de ayudas y subvenciones. Régimen laboral de los artistas. El estatuto del artista. Propiedad intelectual. Los contratos en la industria de la cultura.

#### **UD 3. Financiación de la cultura.**

Fuentes de financiación públicas y privadas y su naturaleza. Patrocinio y mecenazgo. Cómo elaborar un dossier. Captación de fondos y micromecenazgo en cultura. Introducción a la gestión presupuestaria.

#### **UD4. Marketing y comunicación cultural.**

Introducción al marketing cultural. Gestión de la comunicación: el Plan de Comunicación. Nuevas Tecnologías aplicadas a la comunicación cultural. Desarrollo de audiencias.

#### **UD5. Producción de proyectos culturales.**

Fases de la producción. Tipos de proyectos y de espacios escénicos. Requisitos técnicos. Promoción nacional e internacional de proyectos culturales.

<b>5 Activitats formatives</b> <i>Actividades formativas</i>			
<b>5.1 Activitats de treball presencials</b> <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1,3,4	30
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	4,5,3	20
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	TODAS	3
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	TODAS	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>
<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	4,5,6	35
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	4,5,6	35
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	TODAS	20
<b>SUBTOTAL</b>			<b>90</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

### 6.1 Instruments d'avaluació

#### Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<b>EVALUACIÓN CONTÍNUA</b>		
(se requiere más del 75% de asistencia)		
A) Asistencia y participación en el aula*	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	10%
B) Diario de aprendizaje del aula*	1, 4, 5, 6	10%
C) Presentación oral y escrita de trabajos parciales individual	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	35%
D) Presentación oral y escrita de trabajos parciales en grupo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	20%
E) Autoevaluación	1, 4, 5, 6	10%
F) Coevaluación*	1, 4, 5, 6	5%
		<b>100%</b>
* Porcentajes vinculados a la asistencia		

## 6.2 Criteris d'avaluació

*Criterios de evaluación*

La asignatura Producción y Gestión Cultural se evaluará de forma continua durante el curso. Para ello, y dado el carácter presencial de las enseñanzas artísticas, será necesario haber asistido a un mínimo del 75% de las sesiones de la asignatura. Los instrumentos de evaluación son los mencionados en el apartado anterior y los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán:

- Nivel de adquisición de conocimientos en el ámbito de la gestión cultural
- Capacidad de elaborar una defensa coherente de un trabajo relacionado con la gestión cultural
- Capacidad de identificar los aspectos que operan en la gestión y producción cultural
- Rigurosidad en el cumplimiento de las normas publicadas por la profesora respecto a los aspectos formales en la entrega de los trabajos (fecha, extensión, envío de los documentos...)
- Asistencia a las clases
- Calidad de las intervenciones y motivación del alumnado

Para poder aprobar la asignatura mediante la evaluación continua, además de asistir a más del 75% de las sesiones de la asignatura, será necesario obtener más de un 5 en cada uno de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 6.1.

**NOTA IMPORTANTE:** Excepcionalmente, las personas que hayan asistido a menos del 75% de las sesiones, podrán aprobar la asignatura presentando tres trabajos relacionados con la asignatura y exponiéndolos el día fijado para el examen de la misma. Estos tres trabajos, que serán publicados en el Google Classroom de la asignatura en el mes de marzo, sustituirán a los instrumentos de evaluación C), D) y E) descritos en el apartado 6.1. Dos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura, el alumnado deberá enviar los trabajos a través de la actividad del Classroom creada al efecto. Las indicaciones exactas para esta evaluación, se publicarán en esa misma actividad. El resto de instrumentos (A), B) y F) se aplicarán con los mismos porcentajes que aparecen en el apartado 6.1.

### **SOBRE EL CONCEPTO "NO PRESENTADO"**

El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, siguiendo instrucciones del ISEACV y desde del curso 2017-2018, se considera que «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al centro y la Comisión de Coordinación Docente junto con el Director decidirán sobre el mismo.

Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado mediante los diferentes mecanismos de evaluación que hemos empleado una vez iniciado el curso poniendo una nota cuantitativa.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**



La asignatura Producción y Gestión Cultural, en combinación con la asignatura Desarrollo y elaboración de proyectos artísticos, trata de ofrecer un marco teórico y una experiencia práctica al alumnado para que disponga de herramientas útiles a la hora de desarrollar proyectos en el ámbito artístico. Se trata, por tanto, de dos asignaturas que tienen un componente práctico muy elevado y que, como tales, valoran la participación y motivación del alumnado de una manera muy positiva.

También es muy importante el cuidado formal de los trabajos, exámenes y cualquier producción escrita, por lo que las faltas de ortografía y la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas.

Del mismo modo, los trabajos que contengan textos plagiados serán descartados para su evaluación.

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en cada uno de los procedimientos de evaluación de la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que esté matriculado en ese curso académico en la asignatura.

La profesora podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

### **6.3** **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

El alumnado que, no habiendo perdido la posibilidad de optar a la Evaluación Continua, haya obtenido menos de 5 puntos en la Primera Convocatoria, deberá presentarse a la Segunda Convocatoria de la Asignatura. Los instrumentos de evaluación serán los señalados en el apartado 6.1, con la salvedad de que los instrumentos C), D) y E) se sustituirán por dos trabajos escritos individuales que deberán presentar oralmente el día fijado para el examen de Segunda Convocatoria de la asignatura. El resto de criterios se mantendrán con los mismos porcentajes.

De forma excepcional, el alumnado que haya perdido la opción de la Evaluación Continua por no haber asistido al mínimo de sesiones requeridas, podrá aprobar la asignatura en Segunda Convocatoria presentando tres trabajos relacionados con la asignatura y exponiéndolos el día fijado para el examen de la misma. Estos tres trabajos, que serán publicados en el Google Classroom de la asignatura en el mes de marzo, sustituirán a los instrumentos de evaluación C), D) y E) descritos en el apartado 6.1. El resto de criterios se mantendrán con los mismos porcentajes.

### **7** **Bibliografía** *Bibliografía*

- Cuadrado, M. (2010). *Mercados culturales: 12 estudios de marketing*. Barcelona:Ed.UOC
- Évrard, Y. (1993). *Le management des entreprises artistiques et culturelles*. Paris: Édition Economique
- Gómez, R. (2006). *La comunicación en la gestión cultural*. Vitoria: Xabide
- Ivars, V. (2005). *Espectáculos, actividades recreativas y establecimientos públicos. Comentarios a la Ley 4/2003 de 26 de febrero de la Generalitat Valenciana*. Valencia: Edicions Culturals SARC
- Luna, R. (2004). *Consumo de teatro y Danza en la ciudad de Valencia*. Valencia: Promolibro.
- Moscoso, A. (2012). *Guía legal y financiera de las artes escénicas en España*. Madrid: Instituto de Derecho de Autor
- Nivón, E. (2018). *Gestión cultural y teoría de la cultura*. Barcelona: Editorial Gedisa
- Padrós, C. (2000). *Derecho y cultura*. Barcelona: Atelier
- Pérez, MA. (2009). *Gestión de salas y espacios escénicos*. Madrid: Ñaque Editora
- Prieto, J. (1995). *Cultura, culturas y constitución*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales
- Roselló, D. (2007). *Diseño y elaboración de proyectos culturales*. Barcelona: Ariel
- Sellás, J. (2009). *Marketing de las artes escénicas. Creación y desarrollo de públicos*. Barcelona: Gescénic
- Tono, J. (2007). *Conceptos y experiencias de la Gestión Cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura
- Vives P. (2009). *Glosario crítico de gestión cultural*. Granada: Comares
- Yudice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gesida

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS

[www.asimetrica.org](http://www.asimetrica.org)

[www.agetec.org](http://www.agetec.org)

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

[www.mcu.es](http://www.mcu.es)

[www.gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org)

[www.europa.eu/pol/cult/index\\_es.htm](http://www.europa.eu/pol/cult/index_es.htm)

<http://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/viewFile/1708/1602>

<http://www.sitedistribucion.es>

<http://emprendedores.qva.es>

<http://atalayageestioncultural.es/inicio>